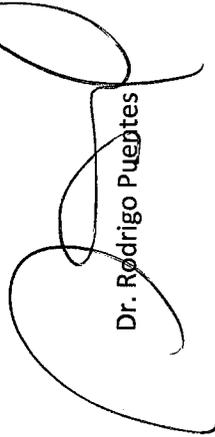


Grado 2 (Patobiología)

ÁREA BACTERIOLOGÍA

Exp. 111140-000526-18

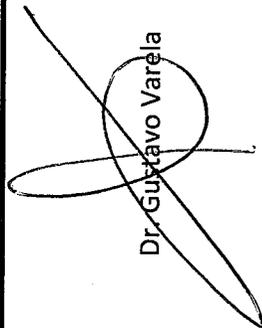
Puntajes máximos		40	15	20	15	5	5	5	100
NOMBRE	Estudios	Enseñanza	Creación de Conocimiento	Act. Prof., Ext. y Relacionamento	Cogobierno y Gestión	Otros	Deméritos	TOTAL	
Sofía Fernandez	21,75	2,6	13	10	0,5	5	—	52,85	
Victoria Iribarnegaray	22,26	1,5	10,5	10	0,8	5	—	50,06	
Mara Olmos	22,21	5,25	3	6	0	5	—	41,46	



Dr. Rodrigo Puentes



Dra. Cristina López



Dr. Gustavo Varela

**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE VETERINARIA**

ACTA: - En Montevideo, a los 22 días del mes agosto de 2019, se reúne el Tribunal integrado por los Dres/a. Rodrigo Puentes, Cristina López y Gustavo Varela, encargado de entender en el Concurso de Méritos y Pruebas para la provisión efectiva de un cargo de Asistente, Escalafón G, Grado 2, 30 horas semanales, N° de puesto 6355, para el Área Bacteriología, para cumplir funciones en Montevideo, a los efectos de elaborar el Acta de Fallo de Tribunal. (Exp. 111140-000526-18, Cartelera 241/18)

CONCURSANTES: Sofía Fernández y Victoria Iribarnegaray.

EVALUACIÓN CONCEPTUAL DE LOS MÉRITOS

El tribunal reunido el día 9 de julio de 2019, realizó la evaluación de los méritos presentados según consta en planilla adjunta. Las concursantes presentan una relación de méritos adecuada para la aspiración al cargo.

Sofía Fernández: _____

Puntaje: 52.85 / 100 - ponderado .../25%

Victoria Iribarnegaray: _____

Puntaje: 50.06 / 100 - ponderado .../25%

EVALUACIÓN DE LA CLASE

(Se requerirá alcanzar al menos el 50% del puntaje para pasar a la segunda unidad)

El día 20 de agosto de 2019 se realizó la exposición oral del tema N°1. "**Estructura bacteriana.**", el cual fue sorteado 24 horas antes de la prueba. Se presentaron 15 estudiantes para el Auditorio y se tuvo en cuenta (o no) la evaluación estudiantil.

La clase de **Sofía Fernández**, fue bien estructurada y ordenada, abarcando la mayoría de los aspectos relevantes del tema sorteado. La concursante demostró amplios conocimientos, manejando información actualizada y abarcativa. Se destaca la propuesta de autoevaluación y la bibliografía sugerida, recomendando el libro clásico de texto y artículos científicos. Sin embargo, la postura ante el auditorio no colmó las expectativas del tribunal, tanto en el lenguaje corporal como oral. Por lo tanto, el puntaje obtenido para esta instancia fue de 85/100 – **ponderado 34/40%**

Victoria Iribarnegaray presentó con claridad los objetivos del tema sorteado con una secuencia ordenada, presentando ejemplos de aplicación en veterinaria. El vocabulario utilizado fue adecuado y su postura ante el auditorio fue correcta. Sin embargo al contenido de lo presentado le faltaron detalles relevantes para la temática. Por lo tanto, el puntaje obtenido fue 80/100 – **ponderado 32/40%**

EVALUACIÓN DE LA PRUEBA PRÁCTICA

(Se requerirá alcanzar al menos el 50% del puntaje para aprobar)

El día 22 de agosto de 2019, se realizó la prueba práctica correspondiente al tema **Nº 6: "Técnicas moleculares y su aplicación en medicina veterinaria."**, sorteado 24 horas antes de la prueba.

La concursante **Sofía Fernández** presentó la clase con un encare netamente teórico, con abundante información detallada y actualizada. Propuso una instancia de evaluación interesante con preguntas y ejercicios con destacado valor didáctico y además aportó abundante bibliografía actualizada. Sin embargo, no priorizó los aspectos prácticos esperados para una tarea dirigida a estudiantes de grado en veterinaria. Por otra parte, no planteó la participación de los estudiantes en la tarea, proponiendo una actividad fundamentalmente demostrativa y con pocos ejemplos útiles en la práctica de la profesión veterinaria. Por lo tanto el puntaje obtenido fue de 75/100 – **puntaje ponderado: 26.25/35%**

La concursante **Victoria Iribarnegaray** desarrolló la clase con un encare claramente práctico, con una propuesta pedagógica detallada y atendiendo al nivel de conocimiento de los estudiantes a los cuales está dirigida. Aportó una guía de la clase para que los estudiantes pudieran manejarla durante el desarrollo de la misma (incluyendo objetivos, materiales y protocolos). Así mismo propuso una actividad práctica grupal con manipulación por parte de los estudiantes. Sin embargo no sugirió bibliografía para el tema ni planteó una instancia de evaluación de la actividad.

Obteniendo un puntaje de 90/100 – **puntaje ponderado: 31.5/35%**

Resumen:

(Para el fallo final debe nuevamente calcularse en base al peso que tiene cada una de las instancias en un total de 100 puntos y para aprobar debe llegar al 65% de los puntos)

	Méritos 25%	Clase Teórica 40%	Prueba Práctica 35%	Total 100%
Sofía Fernández	13.21	34	26.25	73.46
Victoria Iribarnegaray	12.51	32	31.5	76.01

En función de los puntajes obtenidos, el Tribunal de Concurso declara ganadora del mismo a Victoria Iribarnegaray.





Dr. Rodrigo Puentes Dra. Cristina López Dr. Gustavo Varela